EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ECOSUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. LA-03891E996-N2-2012
OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESERVACION Y RADICACIÓN DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD SAN CRISTOBAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR"

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. LA-03891E996-N2-2012, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RESERVACION Y RADICACIÓN DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD SAN CRISTOBAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.----------

En la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas siendo las 12:00 horas, del 31 de Mayo de 2012, en la Sala de Juntas de Conservación de la Biodiversidad, de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad San Cristóbal, ubicada en Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el fallo del Concurso por Invitación a Cuando menos tres personas indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como del numeral 9.4 de las bases de la Invitación. El acto fue presidido por el C.P. Héctor Enrique López Cancino, Servidor Público designado por la Entidad.

RESEÑA DEL PROCEDIMIENTO:

El procedimiento se inicia con la publicación de las bases mediante el Sistema en línea Compranet Versión 5.0., el 14 de Mayo del 2012, enviando invitaciones a los proveedores:

No.	LICITANTES:
1	Representaciones Turísticas Chiapas, S.A. de C.V.
2	Multidestinos Operadora de Hoteles y Servicios Turísticos, S.A. de C.V.
3	Agencia de Viajes Pedrero Villanueva, S.A. de C.V.

El día 24 de Mayo de 2012, a las 10:00 hrs. se llevó a cabo la junta de aclaraciones del concurso.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ECOSUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. LA-03891E996-N2-2012

OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESERVACION Y RADICACIÓN DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD SAN CRISTOBAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR"

Posteriormente, el 30 de Mayo de 2012, a partir de las 12:00 horas, durante el tiempo estipulado en las bases para la presentación y apertura de proposiciones, se recibió un sobre cerrado del siguiente proveedor:

No.	LICITANTES:
1	Representaciones Turísticas Chiapas, S.A. de C.V.

Por lo que, debido a que no se presentaron cuando menos tres propuestas susceptibles de analizar técnicamente por parte de los proveedores invitados y de conformidad con los artículos 37, 43 fracción III de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector publico; 58, primer párrafo de su reglamento y base 9.4 y 13.1 de la convocatoria de concurso, se emite el siguiente:.----------

---

---------- **FALLO** ----------

Se declara desierto el Concurso No. LA-03891E996-N2-2012 debido a que no se cuenta con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la "Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de la presente en: Carretera Panamericana y Periférico Sur S/N, Barrio de María Auxiliadora, en el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales, Edificio "E" planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Así mismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en Compra-Net, para efectos de su notificación a los licitantes que no hayan asistido al acto. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.ecosur.mx en la ruta: Transparencia-Servicios Generales

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto de fallo correspondiente al Concurso No. LA-03891E996-N2-2012, que consta de tres hojas, siendo las trece horas con treinta minutos, del mismo día de su fecha, firmando para constancia los que en él intervinieron, previa lectura y ratificación del mismo.- damos fe.

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

ECOSUR

ADMINISTRACION UNIDAD SAN CRISTOBAL.
AREA DE SERVICIOS GENERALES.

ACTA DE FALLO

CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. LA-03891E996-N2-2012
OBJETO DEL CONCURSO: "CONTRATACION DEL SERVICIO DE RESERVACION Y RADICACIÓN DE BOLETAJE DE TRANSPORTACION AEREA NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL PERSONAL DE LA UNIDAD SAN CRISTOBAL DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR"

POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR:

C.P. HECTOR ENRIQUE LOPEZ CANCINO
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA UNIDAD S.C.

ING. ROBERTO MARTIN LOPEZ ROBLERO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES Y OBRA PÚBLICA.

LIC. JAVIER B. MENDEZ SUASNAVAR
ENCARGADO DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

EN CALIDAD DE TESTIGO DEL ACTO:

P.O.

LIC. RAÚL ALBERTO ROJAS NARVÁEZ.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.